



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

JUNTA VECINAL DE CITORES DEL PÁRAMO

Por acuerdo de la junta vecinal de la Entidad Local Menor de Citores del Páramo perteneciente al Ayuntamiento de Sasamón de fecha 9 de octubre de 2019, ha sido aprobado el arrendamiento de fincas rústicas para su aprovechamiento agrícola de titularidad de dicha entidad mediante procedimiento abierto, varios criterios de adjudicación y se ha aprobado el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Se publica en el Boletín Oficial de la Provincia de Burgos y en el perfil de contratante de la plataforma de contratos del sector público, por plazo de quince días naturales el anuncio de licitación del contrato de arrendamiento de fincas rústicas para su aprovechamiento agrícola sitas en la localidad de Citores del Páramo, para seleccionar a los arrendatarios con sujeción a las siguientes cláusulas:

1. – *Entidad adjudicadora.*

- a) Organismo: Entidad Local Menor de Citores del Páramo.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.
- c) Número de expediente: 1/2019.

2. – *Objeto del contrato.*

a) Descripción del objeto: Arrendamiento de las fincas rústicas calificadas de bienes patrimoniales sitas en el término municipal de Sasamón, en la localidad de Citores del Páramo siguientes:

ANEXO I

FINCAS AGRÍCOLAS

Pol.	Parcela	Término	Superficie ha.	Precio licitación
503	20.185	Prado Concejo	0,21196 menos 0,0250 recinto Santa María 0,1946	19,46 euros
503	161	Fuente Palomas	0,1077 menos recinto depuradora 0,0280 0,0794	7,94 euros
504	243	Camino Castro	0,2000	20,00 euros
504	263	Camino Castro	0,4809	48,09 euros
505	286	Sendero Villandiego	0,3665	36,65 euros
505	313	Guijarral	0,8836	88,36 euros
506	338	Camino San Martín	0,0519	5,19 euros
506	358	San Cristol	1,1161	111,61 euros



b) Tipo: Arrendamiento.

c) Duración: Cinco campañas agrícolas (2019-20, 2020-21, 2021-22, 2022-23, 2023-24).

3. – *Tramitación y procedimiento.*

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

4. – *Presupuesto base de licitación:* Importe total: 1.686,50 euros (todas las fincas por los cinco años de duración contrato).

5. – *Garantía provisional:* No. Definitiva: Sí, el 5% del importe de adjudicación.

6. – *Obtención de documentación e información.*

a) Entidad: Ayuntamiento de Sasamón.

b) Domicilio: Plaza Mayor, n.º 1.

c) Localidad y código postal: 09123 Sasamón.

d) Teléfono: 947 370 012.

e) Telefax: 947 370 555.

f) Correo electrónico: ayto@sasamón.org

g) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta el último día de presentación de proposiciones.

7. – *Requisitos específicos del arrendatario:* Ser titular de una explotación agrícola.

8. – *Criterios de valoración de las ofertas:* Varios criterios de adjudicación, renta (precio) más alto y mejoras a realizar en las fincas.

9. – *Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:*

a) Fecha límite de presentación: Quince días naturales contados a partir del día siguiente al de publicación del anuncio de licitación en el perfil de contratante de la plataforma de contratos de Estado.

b) Documentación a presentar:

Sobre A) Documentación administrativa: a) Documentos que acrediten la personalidad jurídica del empresario, y en su caso, la representación; b) Una declaración responsable de no estar incurso en la prohibición de contratar; y c) Documento que acredite ser titular de una explotación agrícola.

Sobre B) Oferta económica, y

Sobre C) mejoras a realizar en las fincas.

c) Lugar de presentación:

1.ª Entidad: En las oficinas del Ayuntamiento de Sasamón y los lugares establecidos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.



2.^a Domicilio: Plaza Mayor, 1.

3.^a Localidad y código postal: Sasamón 09123.

10. – *Apertura de las ofertas.*

a) Entidad: Ayuntamiento de Sasamón.

b) Domicilio: Plaza Mayor, 1.

c) Localidad: Sasamón.

d) Fecha y hora: La mesa de contratación se constituirá el quinto día hábil tras la finalización del plazo de presentación de las proposiciones, a las 13 horas, procederá a la apertura de los sobres «A» y calificará la documentación administrativa contenida en los mismos.

11. – *Perfil de contratante donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria y donde pueden obtenerse los pliegos:* Plataforma de Contratos del Sector Público.

12. – *Mesa de contratación composición:*

D. David López Hurtado, alcalde, que actuará como presidente de la mesa.

D. M.^a José González Lobato, secretario-interventor de la Corporación que actuará como secretario de la mesa.

D. Eduardo Ruiz Soto, auxiliar administrativo, vocal.

En Sasamón, a 24 de octubre de 2019.

El alcalde,
David López Hurtado